

Don Juan Antonio de Iburguren y Uzquiniano, oficial de la Contaduría de la Renta del tabaco durante el reinado de Fernando VI

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA
Instituto de Estudios Madrileños

Resumen:

En junio de 1758 el hidalgo vizcaíno don Juan Antonio de Iburguren, nacido en la ciudad de Orduña, y funcionario de Fernando VI, con trajo matrimonio en Madrid con la señora valenciana doña María Vicenta Piquer y Noguera. Con ocasión de aquel enlace don Juan Antonio de Iburguren hizo relación de los bienes que aportaba a la unión, que alcanzaron un valor de tasación de 17606 reales de vellón, y donde se incluían ropas y vestidos, pinturas, muebles, utensilios de cocina, objetos de plata y una pequeña, pero curiosa biblioteca, donde abundaban las obras franceses, entre ellas los Viajes, de Jacques de Villamonrt, las Aventuras de Telémaco, de Fenelón, el Artamenes, de Madeleine Scudery, la Corte Santa, de Nicolás Caussin, la Historia de la Iglesia, de Louis Cousin, etc. Entre las obras españolas contaban con las de Cervantes, Quevedo, Saavedra Fajardo, Calderón de la Barca, Gracián, fray Juan Eusebio Nieremberg, etc.

Palabras clave: Orduña. Juan Antonio Iburguren. Bienes dotales. Literatura francesa. Fernando VI.

Laburpena:

Orduñan jaiotako Juan Antonio Iburguren jauntxoa, Fernando VI.aren funtzionarioa zena, 1758ko ekainean ezkondu zen Madrilén María Vicenta Piquer y Noguera andere valentziarrarekin. Ezkontza haren kariaz, Juan Antonio Iburgurenek bat-egite hari emango zizkion ondasunen zerrenda egin zuen; guztira 17.606 erreale kuartoko tasazio-baliora iritsi zen ezkon-saria hainbat eratako ondasunez osatzen zen: jantziak, pinturak, altzariak, sukalde-tresnak, zilarrezko objektuak eta biblioteca txiki baina bitxia, lan frantses ugari biltzen zituen, hala nola, Jacques Villamont-en Bidaiak, Fénelon-en Telemakoren abenturak, Madeleine Scudery-ren Artamène, Nicolas Caussin-en Gorte Saindua eta Louis Coussin-en Elizaren historia. Espainiar obren artean, berriz, egile hauek aurkitzen ziren, besteak beste: Cervantes, Quevedo, Saavedra Fajardo, Calderón de la Barca, Gracián eta Fray Eusebio Nieremberg.

Gako-hitzak: Orduña. Juan Antonio Iburguren. Ezkonsariak. Literatura frantsesa. Fernando VI.

Summary:

*In June 1758, the Biscayan nobleman Juan Antonio de Iburguren, who hailed from the town of Orduña and was a civil servant of King Fernando VI, entered into marriage with the Valencian lady María Vicenta Piquer y Noguera in Madrid. On the occasion of the wedding, Juan Antonio de Iburguren drew up a list of the goods he was contributing to the marriage, which reached a valuation figure of 17606 “reales de vellón” (unit of currency); it included clothes and garments, paintings, furniture, kitchen utensils, silver objects and a small but unusual library with an abundance of French works; they included *Les Voyages du Jacques de Villamont*, *Les Aventures de Télémaque* by Fénelon, *Artamène* by Madeleine Scudery, *La Cour Sainte* by Nicolás Caussin, *Histoire de l’Église* by Louis Cousin, etc. Among the Spanish works were ones by Cervantes, Quevedo, Saavedra Fajardo, Calderón de la Barca, Gracián, Fray Juan Eusebio Nieremberg, etc.*

Key words: Orduña. Juan Antonio Iburguren. Dowry goods. French literature. Fernando VI.

La llegada al trono de España, en 1701, de la Casa de Borbón, en la figura de Felipe V, tras la muerte sin hijos de Carlos II, último monarca hispano de la Casa de Austria, supuso el inicio de la modernización, limitada sin duda, de las estructuras sociales, políticas, militares y culturales, heredadas por el nuevo

monarca de sus antecesores, y que ya estaban de todo obsoletas en el umbral del Siglo de las Luces.

Fue precisamente Felipe V el primero en adoptar nuevas medidas, la mayoría de ellas dictadas por su abuelo Luis XIV de Francia, para modernizar su nuevo reino, medidas que fueron consolidándose con Fernando VI y que adquirieron mayor consistencia con Carlos III, sobre todo tras el motín de Esquilache (1766), que abrió los ojos al rey y a sus ministros de profundizar en las reformas¹.

De esta manera, y no sin esfuerzo, los monarcas borbónicos fueron introduciendo toda una serie de medidas tendentes a centralizar la burocracia, mejorar la administración estatal, promover la cultura y, sobre todo, conseguir un aumento de las rentas reales. Para lograr esto último se recurrió al manejo de los estancos, es decir a los monopolios estatales de bebidas alcohólicas, naipes y tabaco². A todo ello se añadió una elevación de las tasas aduaneras y de las alcabalas, con el fin último de incrementar la siempre deficitaria hacienda real³.

Durante el reinado de Fernando VI fue oficial de la contaduría general de la renta del tabaco el caballero vizcaíno don Juan de Ibarguren, de quien vamos a dar a conocer algunos datos de su biografía y el inventario de sus bienes hecho con ocasión de su matrimonio con la señora valenciana doña Vicente Piquer y Noguera, celebrado en Madrid en junio de 1758.

Don Juan Antonio de Ibarguren nació *en la ciudad de Orduña, en el señorío de Vizcaya, obispado de Calahorra*, siendo hijo de don Francisco Antonio de Ibarguren, *natural que fue de el valle de Arrastaria en el mismo señorío y obispado*, y doña María Francisca de Uzquiniano, que lo fue *de la ciudad de Victoria en la provincia de Alaba del propio obispado*.

Por su parte doña María Vicente Piquer y Noguera era natural de Valencia *en la parrochia de Santa Cruz*, nacida del matrimonio entre don Andrés Piquer, *natural de Forneles en el reyno de Aragon, arzobispado de Zaragoza*, y doña Vicente de Noguera que lo era de la propia ciudad levantina.

(1) HERR, R.- *España y la revolución del siglo XVII*, Madrid, ed. Aguilar, 1964.

(2) RODRÍGUEZ GORDILLO, J.M.- *El monopolio español de tabacos en el siglo XVIII, consumo y valores: una perspectiva regional*, Madrid, Dirección de Comunicaciones de Altadis, 2007.

(3) LYNCH, J.- *La España del siglo XVIII*, Barcelona, ed. Crítica, 2005. p. 153.

Con ocasión de aquel enlace el caballero vizcaíno llevó a cabo, el día 23 de julio de 1758 y ante el escribano madrileño Manuel Antonio de la Sierra Rubalcaba, una declaración *de los bienes con que se halla para que conste hacer de ellos mi capital*⁴.

Todos los bienes que el funcionario vizcaíno aportó a su matrimonio fueron valorados *por personas peritas* aunque sus nombres no se mencionan en la documentación manejada. Estos bienes incluían ropas y vestidos, pinturas, muebles, utensilios de cocina, objetos de plata y, sobre todo, una curiosa biblioteca que mas adelante analizaremos.

Dentro del apartado de ropa blanca se registró las piezas siguientes:

- *primeramente doze camisolas y veinte corbatines, 550 rs.- seis camisas anteriores bien tratadas, 150 rs.- siete pares de calzoncillos, 66 rs.- quatro almillas y seis pares de calzetras, 68 rs.- cinco pañuelos de lienzo y seis de seda, 160 rs.- siete gorros delgados de lienzo, 20 rs.- otros seis de ylo delgado y tres fuertes, 40 rs.- dos paños de barba y toallas, 120 rs.- una tabla de manteles alemaniscos y doze servilletas nuevas, 300 rs.- otra tres tablas de manteles y diez y ocho servilletas, 220 rs.- otras tres y quatro servilletas, 50 rs.- siete toallas sin mojar y cinco usadas, 60 rs.- tres delantales de cozina, doze rodillas, tres talegos y siete paños, 80 rs.- ocho sabanas usadas y ocho finas de almoadas, 150 rs.- otras ocho sabanas nuevas y seis fundas, 390 rs.- dos cortinas, 50 rs.- otras tres cortinas de estopa con treinta y seis varas y tres paños mas, 178 rs.*

Por lo que respecta a los vestidos y ropa de lana digamos que entre los primeros, y siguiendo la moda de la época, don Juan Antonio Iburguren poseyó toda una serie de elegantes casacas, chupas y calzones así como capas, batas y un capigot de paño color de pizarra.

- *una casaca y chupa de griseta color de pompadur y calzones negros, 400 rs.- otra casaca y chupa de griseta usada, color de cobre, 120 rs.- otra casaca color de perla y dos pares de medias blancas nuevas, 100 rs.- un vestido de paño entero color pompadur, 420 rs.- otra casaca de paño color perla y chupa de rizo azul, 200 rs.- otra chupa y casaca de paño pardo, 70 rs.- dos casacas y chupa de paño negro, 130 rs.- otra casaca de paño color de canela, 40 rs.- una chupa de color paja texida de plata y oro, usada, 120 rs.- una capingot de paño color pizarra, 120 rs.- una bata de*

(4) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 18058, folº. 385-392. Escribano = Manuel Antonio de la Sierra Rubalcaba. El documento lleva por título *Escritura de capital de vienes que lleba al matrimonio que esta para contraer con Doña Maria Vicente Piquer.*

pañó y dos pares de calzones de terciopelo u Barragán, 240 rs.- una capa de pañó y otra de principela, 250 rs.

La ropa de lana estaba representada por colchones, mantas, colchas, cortinas y almohadas:

- siete colchones y cinco almoadas de terliz pobladas de lana, 490 rs.- tres mantas y tres colchas manchegas, 250 rs.- una colcha de lienzo pintado entretelado de algodón, 60 rs.- quatro cortinas de bayeta encarnada, 120 rs.- un cortinaje de Barragán estampado color de paxa para siete puertas con ciento y catorze varas, 1200 rs.- una cortina de Barragán color de azufre con doze varas, 108 rs.

La colección artística del caballero vizcaíno estaba formada por veintiséis cuadros y un friso pintado de siete varas. Como buen orduñés no faltaba una representación de la patrona de su ciudad natal, la Virgen de la Antigua, tasada en 390 reales.

- una pintura de la Conzeption de dos varas y quarta de alto con su media caña, 360 rs.- otras dos de Caín y Abel, Abram y Ysac, 180 rs.- otras dos de San Francisco y San Antonio, 320 rs.- seis quadritos apaisados con el Apostolado, 300 rs.- seis floreros, 30 rs.- una pintura de Nuestra Señora de la antigua de Orduña, de vara y quarta con su media caña y tarjetas, 390 rs.- un quadro apaisado del vecindario de España, 30 rs.- un friso de siete varas con su media caña, 200 rs.- siete quadros dorados con christales, los seis pintados de país en tabla, 168 rs.

El mobiliario que don Juan Antonio de Iburguren aportó a su matrimonio estaba formado por las siguientes piezas:

- una araña dorada con su gasa, 130 rs.- un salterio con caxa y pies, pintado, 400 rs.⁵- diez y nueve taburetes de nogal, los quatro canapes, con sus cubiertas de barragan color de paxa, 790 rs.- seis cornucopias grandes doradas, 495 rs.- una mesa obalada, pintada, de Ynglaterra, 90 rs.- dos mesas quadradas, la una cubierta de vadana, 62 rs.- otra redonda pintada de berde, 30 rs.- un armario nuevo con puertas y llaves, 88 rs.- una papepera y una arquita, 80 rs.- una mampara forrada en tafetan, 58 rs.- un estante para libros con puertas y celosias de arambre, 100 rs.- tres camas de quatro tablas, 105 rs.- tres celosias nuevas, de reja, 90 rs.- tres cofres, los dos forrados de cuero, 180 rs.- diez y ocho sillas de paja, grandes y

(5) El salterio era un instrumento musical de cuerda, unas veces pulsada y otra percutida. De origen asiático, apareció en Europa en la baja Edad Media. El salterio se utilizó mucho en la música tradicional de Aragón, País Vasco y Navarra.

pequeñas, nuevas, 90 rs.- un tocador de nogal, pies de cabra, 300 rs.- un tocador de nogal, pies de cabra, 300 rs.

Asimismo, registró el caballero vizcaíno los vidrios de las puertas y ventanas de su casa como diversos vasos, frascos y botellas de cristal:

- tres pares de puertas vidrieras y dos de ventanas, 560 rs.- tres docenas de vasos de cristal y vidrio y uno grande, 60 rs.- quarenta botellas de vidrio y tres frascos, 40 rs.

En 1180 reales se tasaron las *cosas conzernientes a cozina*, mientras que los objetos de peltre, cobre, hierro y azófar se tasaron en los siguientes precios:

- una copa de azofar con bazia y otra de cobre, 294 rs.- una dozana de platos de peltre nuevos y una palancana, 120 rs.- una candelero de pantalla de metal blanco, 40 rs.- doze varillas de yerro y quatro planchas, 100 rs.

Por lo que toca a los objetos de plata se contabilizaron algunos cubiertos y cuchillos, salvillas, un espadín con puño de aquel metal, etc.

- una salbilla de plata, 458 rs.- tres cubiertos de plata, 268 rs.- dos cuchillos con sus cabos de plata, 100 rs.- una caja de plata para tabaco, 240 rs.- un relox de similor con cadena de lo mismo, 600 rs.- un espadin con puño de plata, 280 rs.- una espada alemana, 100 rs

Libros

Don Juan Antonio de Iburguren poseyó en el momento de su boda una pequeña biblioteca privada, que incluyó entre los bienes dotales. Estaba formada por cuarenta y dos títulos, con una temática diversificada. Como hombre piadoso que era registró varias obras de profunda espiritualidad, como la *Imitación de Cristo*, de Tomás de Kempis, la *Diferencia entro lo temporal y eterno*, de fray Juan Eusebio Nieremberg, la *Introducción a la vida devota*, de san Francisco de Sales, las *Meditaciones* y las *Confesiones*, de san Agustín, etc.

Aficionado a la historia tuvo las obras de autores clásicos romanos, como Quinto Curzio y Trogo Pompeyo, la *Historia de la conquista de México*, de Antonio de Solís, la *Monarquía hebrea*, del marqués de San Felipe, etc.

Registró, asimismo, las *Aventuras de Telémaco*, de Fenelón, el *Quijote*, de Cervantes, los *Autos sacramentales*, de Calderón de la Barca, las *obras de Gracián* y Francisco Santos, la *República literaria*, de Saavedra y Fajardo, los *Avisos del Parnaso*, de Traiano Baccalini, etc.

Como buen ilustrado don Juan Antonio de Iburguren dominó la lengua francesa y así lo demuestra el que tuviera en su biblioteca el *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, de Francisco Sobrino y varias obras en aquel idioma como los *Voyages*, de Jacques de Villamont y la novela *Artamenes o el gran Ciro*, de Magdalena Scudery.

- dos *Diccionario español y franzes en pasta* (Francisco SOBRINO.- *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa*, Bruselas 1705), 100 rs.
- un libro *Diálogos y otro Viages de Mr. Villamont en franzes* (Jacques de VILLAMONT.- *Voyages*, París 1595), 8 rs.
- otro *Ymitación de la cruz en franzes*, 4 rs.
- otro *Ystoria de la decadencia del imperio griego en franzes*, 12 rs.
- otro *Resumen de la Ystoria unibersal de Trogo Pompeyo en franzes* (Trogo POMPEYO.- *Histoire universelle reduits en abregé per Justin*, Lyon 1726), 6 rs.⁶
- otro *Guia por el Pais baxo*, 6 rs.
- otro *Estado presente del reyno de Persia en franzes*, 8 rs.s.
- otro *de la ystoria de Francisco primero de Francia y otro de Quinto Curzio*, 8 rs.
- otro *Descripzion de Paris*, 6 rs.
- otro *Abenturas de Telemaco español* (Francoise de la MOTHE FENELON.- *Aventuras de Tlemáco, hijo de Ulises*, París 1699. Primera traducción española, anónima, París 1733), 12 rs.
- dos *Abenturas de Don Quijote* (Miguel de CERVANTES SAAVEDRA.- *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Madrid 1605, 1615), 14 rs.

(6) Trogo Pompeyo fue un historiador galo.-romano del siglo I a. de C. Procedía de la ciudad de Vasio, la actual Vaissón-la Romaine y pertenecía a la tribu de los vocenios. Fue ciudadano romano y persona de cultura enciclopédica. Escribió dos tratados sobre ciencias naturales que se han perdido, pero que fueron utilizados por Plinio el Viejo. Sin embargo su obra principal fue la *Historiae Philippicae*, así llamada en honor a Filipo II, creador del imperio macedónico. Se trataba de una especie de historia universal que se iniciaba en el Próximo Oriente y terminaba en la época del autor. El original se ha perdido pero conocemos una versión resumida de Marco Juniano Justino. Sobre Trogo Pompeyo véase ALONSO NÚÑEZ, J.M.- *La historia universal de Pompeyo Trogo: coordenadas espaciales y temporales*, Madrid, ed. Clásicas, 1992.- SÁNCHEZ CASTRO, J.- *Epítome de las "Historia filípicas" de Pompeyo Trogo Justino. Prólogos. Fragmentos*, Madrid, ed. Gredos, 1995.

- dos en quarto *Ystoria del duque Federico de Toledo* (José ZATRILLA Y VICO.- *Engaños y desengaños del profano amor deducidos de la curiosa historia que a este intento se describe el duque Don Federico de Toledo*, Nápoles 1687), 16 rs.
- otros dos en octavo *Ystoria del duque de Riperda* (Pierre MASSUET.- *Historia del duque de Ripperdá traducida del francés y nuevamente corregida de los muchos defectos que contiene por Salvador José MAÑER*, Madrid 1740), 10 rs.
- otro en quarto *Memorias para la ynstanzia de Phelipe terzero*, 10 rs.
- otro en quarto *Artamenes* (Madeleine SCUDERY.- *El Artamenes o el gran Cyro* traducido del francés por Nicolás Carnero, Madrid 1682), 10 rs.⁷.
- otro *Vida devota de San Francisco de Sales* (san Francisco de SALES.- *Introducción a la vida devota*, Bruselas 1618), 14 rs.
- otra *Cathezismo Romano de Nieremberg* (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *Práctica del catecismo romano*, Madrid 1640), 6 rs.
- otro *Diferencia entre lo temporal y eterno con laminas* (fray Juan Eusebio NIEREMBERG.- *De la diferencia entre lo temporal y eterno*, Madrid 1640), 30 rs.
- otro *Ymitazion de Xpto de Kempis* (Tomás de KEMPIS.- *Imitación de Xpto* (Tomás de KEMPIS.- *Imitación de Cristo* traducida por fray Juan Eusebio NIEREMBERG, Amberes 1656), 6 rs.
- dos en quarto *obras de Gracian* (Baltasar GRACIÁN.- *Obras*, Madrid 1663), 16 rs.
- otro *Avisos de Trajano Bocalini* (Traiano BOCCALINI.- *Discursos políticos y Avisos del Parnaso* traducidos por Fernando Peres de Sousa, Madrid 1634), 8 rs.

(7) Madeleine Scudery (El Havre 1607 - París 1701) fue una famosa novelista francesa, hermana de Georges también distinguido escritor. Huérfana a los seis fue educada por un tío suyo que la dio una esmerada educación. Fue autora de voluminosas novelas, como *Almanide* (1661), *Mathilde d'Aguiar* (1667), *Celanise en la promenade de Versailles* (1669) o la inacabable *Clelie, histoire romane*, en diez volúmenes, publicada entre 1654 y 1660. En todas estas obras hace desfilar a conocidos personajes de la época, fácilmente reconocibles. En su novela *Artamenes* pone de manifiesto su aversión al matrimonio al que considera una verdadera tiranía. Fue Madeleine Scudery la máxima representante del preciosismo en la literatura francesa, movimiento cultural de cuño barroco, equiparable al conceptismo y gongorismo de la española, y que también afectó a la vida social de la época.

- otro *Philosophia moral de Tesauro* (Emanuele TESAURO.- *Filosofía moral derivada de la alta fuente del gran Aristóteles* traducida por Gómez de la ROCHA Y FIGUEROA, Madrid 1692), 8 rs.
- otro de *Piquer* (Andrés PIQUER.- *Philosophia moral para la juventud española*, Madrid 1755), 16 rs.
- otro *Parnaso Aristotelico*, 8 rs.
- *cuatro en quarto obras de Francisco Santos en pasta* (Francisco SANTOS.- *Obras en prosa y verso*, Madrid 1723), 50 rs.
- *tres en quarto Monarchia ebrea* (Vicente BACALLAR Y SANNA, marqués de SAN FELIPE.- *Monarquía hebrea*, Génova 1719), 20 rs.
- *seis en quarto Autos de Calderon* (Pedro CALDERÓN DE LA BARCA.- *Autos sacramentales, alegórico y históricos*, Madrid 1677), 60 rs.
- *quinze en quarto ystoria de la Yglesia por Coussi* (Louis COUSIN.- *Histoire de l, Eglise*, París 1675-1676), 180 rs.
- *veinte y quatro en octavo Corte Santa de Causino* (Nicolás CAUSSIN.- *La Corte santa* traducida del francés por Francisco Antonio CRUZADO Y ARAGÓN, Madrid 1664), 120 rs.
- otro *el Leon de España en verso*, 6 rs.
- otro *eloquencia española* (Francisco José ARTIGA.- *Epítome de la eloquencia española*, Huesca 1692), 6 rs.
- otro *Politica española*, 6 rs.
- otro *Arte de Historia*, 4 rs.
- otro *Republica literaria* (Diego SAAVEDRA FAJARDO.- *Republica literaria*, Madrid 1655), 6 rs.
- otro *Numa Pompilio* (Antonio COSTA.- *Vida de Numa Pompilio segundo rey de los romanos*, Zaragoza 1667), 4 rs.
- otro *Seneca y Neron* (Fernando DÍEZ DE AUX Y GRANADA.- *Séneca y Nerón*, Madrid 1642), 4 rs.
- otro *Ystoria de Judith* (fray Miguel PÉREZ DE HERRERA.- *Historia de la valerosa y discreta Judit*, Salamanca 1605), 4 rs.
- otro *Meditaciones de san Agustin, pasta* (san AGUSTÍN.- *Meditaciones y Soliloquios*, Valladolid 1611), 14 rs.
- otro *Confesiones de San Agustin* (san AGUSTÍN.- *Confesiones* traducidas por fray Sebastián TOSCANO, Salamanca 1554), 14 rs.

- otro *Ystoria de Mexico de Solis* (Antonio de SOLÍS Y RIVADENEIRA.- *Historia de la conquista de México, población y progreso de la América septentrional, conocida por el nombre de la Nueva España*, Madrid 1684), 12 rs.

- otro *el Luzero de la Gracia* (fray José de SIERRA.- *El luzero de la Gracia*, Madrid 1748), 16 rs.

- otro *el Governador christiano* (fray Juan MÁRQUEZ.- *El governador christiano deducido de las visdas de Moyses y Iosue*, Salamanca 1612), 30 rs.

Con respecto a esta biblioteca queremos subrayar que el inventario de la misma se hizo en vida de su dueño, por lo que es lógico pensar que hasta su muerte, de la que ignoramos su fecha, el caballero vizcaíno debió aumentar su fondos.

En total todos los bienes que don Juan Antonio de Iburguren llevó a su matrimonio alcanzaron un valor de tasación de 17.606 reales de vellón, actuando como testigos don José de Zubiarre, don Pablo Gutiérrez y don Antonio de Iburrazqueta.